

TRÁMITE NÚMERO: 2149



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	49
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /CUENCA /11/02/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 807, EL 19/NOVIEMBRE/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Factura: 001-001-000001949



20190101021P00244



NOTARIO(A) GÉOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
EXTRACTO

Escritura N°:		20190101021P00244					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE FEBRERO DEL 2019, (10:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PULLA SALINAS JUAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103823585	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PULLA MARIN LEONARDO RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104924097	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104924105	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		TOTORAGUOCHA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20,00					

NOTARIO(A) GÉOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA



ESCRITURA NRO:

20190101021P00244

ESCRITURA PÚBLICA DE

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JUAN MARTIN PULLA SALINAS

A FAVOR DE:

LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN y DAVID

SEBASTIAN PULLA MARIN

CUANTIA: **\$ 20,00 USD**

DI 3 COPIAS



MPN

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **ONCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **ABOGADO GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA, NOTARIO PUBLICO VIGESIMO PRIMERO DE CUENCA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS** con cédula de ciudadanía **0103623583**, de estado civil soltero, domiciliado en Gerona y Barcelona, Totoracocha, teléfono 0983929202,

y, por otra parte en calidad de **CESIONARIOS**, los señores **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924097**, de estado civil soltero; y, **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924105**, de estado civil soltero, domiciliados en domiciliado en la calle La Castellana 3-44 y Barcelona, teléfono 4083620, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA. OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de **CEDENTE**, el señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS** con cédula de ciudadanía **0103623583**, de estado civil soltero, y, por otra parte en calidad de

CESIONARIOS, los señores **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924097**, de estado civil soltero; y, **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924105**, de estado civil soltero. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** La Compañía cuya denominación es "**COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA.**", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor **Notario Primero Encargado de cantón Cuenca**, Doctor Patricio Vallejo Moscoso, el **diez y siete de octubre del dos mil doce**, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con fecha de inscripción **diez y nueve de noviembre del dos mil doce**, con Número de inscripción **ochocientos siete**. Los socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios, como así lo manda el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el **veinte y cinco de enero del dos mil diez y nueve** acordaron por unanimidad **AUTORIZAR Y ACEPTAR** la cesión de **DIEZ** participación de propiedad del señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS**, a favor del señor **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN**; y la

cesión de **DIEZ** participación de propiedad del señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS**, a favor del señor **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN**, de las que posee el primer compareciente en la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA.**".

TERCERA. OBJETO: Con los antecedentes expuestos el Cedente señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS**, cede y transfiere **DIEZ** participaciones del valor nominal de ¹**DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, a favor del Cesionario señor **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN**; y cede y transfiere **DIEZ** participaciones del valor nominal de ¹**DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, a favor del Cesionario señor **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN**; con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera determinada en el Acta, que es parte de este instrumento.

CUARTA. PRECIO: El valor de las participaciones que se transfieren, es de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El cedente declara haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos de los Cesionarios.

QUINTA. - ACEPTACIÓN: Los Cesionarios aceptan la cesión hecha a su favor.

SEXTA. INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente Escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro

Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Primera del cantón Cuenca.- **SEPTIMA. CUANTÍA.-**

La cuantía se fija en **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. OCTAVA. DOCUMENTOS**

HABILITANTES: Se agrega, como documento habilitante el acta de la Junta Universal de Socios. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Atentamente: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. **A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104924097

Nombres del ciudadano: PULLA MARIN LEONARDO RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 190-197-01949



190-197-01949

Lodo, Vicente Taisano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104924105

Nombres del ciudadano: PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 199-197-02195



199-197-02195

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103623583

Nombres del ciudadano: PULLA SALINAS JUAN MARTIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICA AUTOMOM

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PULLA SAMANIEGO VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALINAS ORELLANA MARIA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 192-197-03674



192-197-03674

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicada en la Castellana 3-44 y Barcelona de esta ciudad y encontrándose presente todos los socios: DIEGO FRANCISCO PULLA SALINAS, JUAN MARTIN PULLA SALINAS, MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS, LUIS CRISTOBAL PULLA SALINAS, PABLO SANTIAGO PULLA SALINAS, VICTOR MANUEL PULLA SAMANIEGO, LUIS CRISTOBAL PULLA SALINAS, JUAN VICENTE YUMBLA SALINAS, ZOILA DEL PILAR PULLA SALINAS Y MARIA FRANCISCA SALINAS ORELLANA, quienes conforman el total del capital social de la compañía, resuelve por unanimidad amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías constituirse en Junta Universal Extraordinaria de socios, para tratar el siguiente punto del orden del día, notificados a los socios con anticipación:

1.-Aprobacion de Transferencia de participaciones que posee en la compañía el socio JUAN MARTIN PULLA SALINAS en un numero de 10 a favor de DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN, 10 a favor de LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN y 1 a favor de IVONNE ALEXANDRA UTRERAS DIAZ.

Preside la sesión el señor presidente de la compañía PABLO SANTIAGO PULLA SALINAS y actúa como secretaria el señor Gerente MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS.

El presidente instala la sesión y pide que por secretaria se de lectura al orden del día.

Leído el orden del día es aprobado en su totalidad en la siguiente forma:

1.-Todos los socios aprueban la transferencia de participaciones de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA." del socio JUAN MARTIN PULLA SALINAS a favor de DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN, LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN Y IVONNE ALEXANDRA UTRERAS DIAZ en la siguiente forma:

-A DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN cede la cantidad de 10 participaciones.

-A LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN cede la cantidad de 10 participaciones.

-A IVONNE ALEXANDRA UTRERAS DIAZ cede la cantidad de 1 participaciones.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por aprobado y se faculta al señor MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS Gerente de la compañía para que realice los tramites necesarios para la consecución de la cesión de participaciones en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías de Cuenca.

Para constancia firma todos los socios quedando legalizada el acta de sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios.



MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS
CI: 0102622057

DIEGO FRANCISCO PULLA SALINAS
CI: 0103326591



MARIA FRANCISCA SALINAS ORELLANA
CI: 0101621605



JUAN VICENTE YUMBLA SALINAS
CI: 0102691904



PABLO SANTIAGO PULLA SALINAS
CI: 0103622457



LUIS CRISTOBAL PULLA SALINAS
CI: 0103030672



ZOILA DEL PILAR PULLA SALINAS
CI: 0102737103



JUAN MARTIN PULLA SALINAS
CI: 0103623583



VICTOR MANUEL PULLA SAMANIEGO
CI: 0100630144

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. MECANICA/AUTOMO
 V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PULLA SAMANEGO VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALINAS ORIELANA MARIA FRANCISCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-05-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-23



DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: PULLA SALINAS JUAN MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY SIGSIG SIGSIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1981-07-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

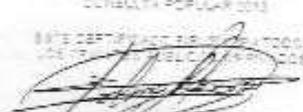
Nº 010362358-



CNE
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRASO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO HASTA EL 31 DE ABRIL DEL 2019



OFICIAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE ABRIL DE 2018

010
 ANEXO

010 - 036
 MUNICIPIO

0103623583
 CEDULA

PULLA SALINAS JUAN MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 SIGSIO CANTON
 PARROQUIA

CIRCONDSCRIPCION
 ZONA 1



INSTRUCCIÓN: BASICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 V444314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2018-05-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-05-24



DIRECCIÓN GENERAL

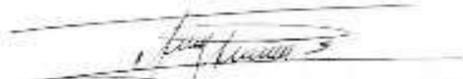
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES: PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA BELLA VISTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 2000-04-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº 010492410-



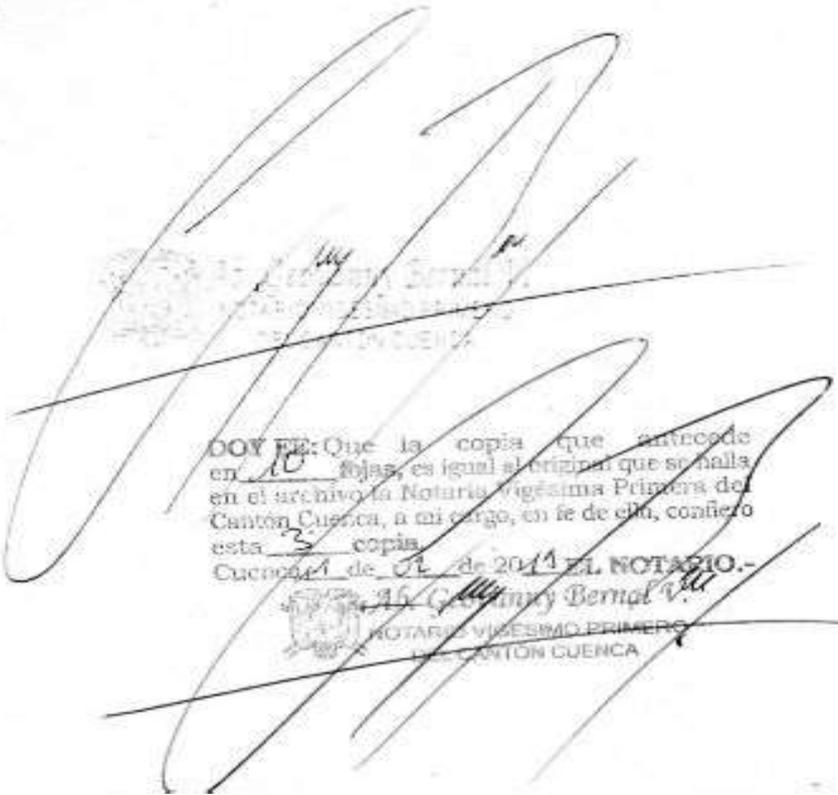
HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Léida que le fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**


JUAN MARTIN PULLA SALINAS
C.C. 0103183583


LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN
C.C. 0104924097


DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN
C.C. 0104924105




DOY FE: Que la copia que antecede en 10 hojas, es igual al original que se halla en el archivo de la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Cuenca, a mi cargo, en fe de ella, confiero esta 3 copia.
Cuenca, 1 de 11 de 2014 EL NOTARIO.-


Ab. Geovanny Bernal Vilin
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA

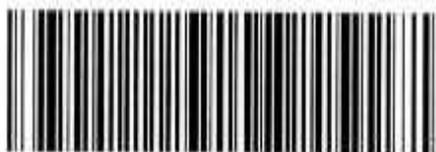
ZON: DOY FE: Que he tomado nota el margen de la matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD DE LIMITADA DENOMINADA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA LTDA" de fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, Protocolo número 0003053, con referencia a la Cesión de Participaciones que otorga el cedente señor Juan Martín Pulla Salinas a favor de los cesionarios señores Leonardo Rafael Pulla Marín y David Sebastián Pulla Marín, cada uno Diez participaciones del valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América. Cuenca a doce de febrero del año 2019.


Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR





Factura: 001-200-000078368



20190101001000150

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101001000150

MATRIZ			
FECHA:	12 DE FEBRERO DEL 2019, (12/21)		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2012		
NUMERO DE PROTOCOLO:	0003088		
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102623067
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11.02.2019		
NUMERO DE PROTOCOLO:	20190101021P00284		



NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 001-001-000001953



20190101021000025

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190101021000025

NOTARIO OTORGANTE:	VIGESIMO PRIMERO NOTARIO(A) DEL CANTÓN CUENCA
FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2019, (11:00)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PULLA SALINAS JUAN MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0103623583

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JUAN PULLA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	0103623583

OBSERVACIONES:	SE OTORGA TERCERA COPIA DEL PROTOCOLO NUMERO 201901010210000244 DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2019
----------------	---

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARIA VICESITA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO:
20190101021P01466



ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA
OTORGADA POR:
JUAN MARTIN PULLA SALINAS y OTROS.
CUANTIA: INDETERMINADA
DI 2 COPIAS

MPN

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **los VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **ABOGADO GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA, NOTARIO PUBLICO VIGESIMO PRIMERO DE CUENCA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura el señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS** con cédula de ciudadanía **0103623583**, de estado civil soltero, domiciliado en Gerona y Barcelona, Totoracocha, teléfono 0983929202, y, por otra parte los señores **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924097**, de estado civil soltero; y, **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN** con

cédula de ciudadanía **0104924105**, de estado civil soltero, domiciliados en la calle La Castellana 3-44 y Barcelona, teléfono 4083620, los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro y Protocolo de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase insertar una de **Aclaratoria** y con estas estipulaciones: **PRIMERA:** comparecen en forma libre y voluntaria, el señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS** con cédula de ciudadanía **0103623583**, de estado civil soltero, domiciliado en Gerona y Barcelona, Totoracocha, teléfono 0983929202, y, por otra parte los señores **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN** con cédula de ciudadanía **0104924097**, de estado civil soltero, y, **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN** con cédula de

001262



ciudadanía **0104924105**, de estado civil soltero, domiciliados en domiciliado en la calle La Castellana 3-44 y Barcelona, teléfono 4083620, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces ante la ley para celebrar toda clase de actos y contratos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los comparecientes, mediante escritura de **cesión de particiones**, otorgada en la **Notaria Vigésima Primera** de este Cantón, el **once de febrero del dos mil diez y nueve**, el señor **JUAN MARTIN PULLA SALINAS**, procedió a ceder veinte acciones en favor de los señores **LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN** y a **DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN**, a cada uno de ellos **diez acciones**, cuyas especificaciones legales constan determinadas en el título antes citado.-

TERCERA.- ACLARATORIA.- Con base a los antecedentes expuestos los comparecientes tiene a bien aclarar la mencionada escritura de **cesión de participaciones** otorgada en la **Notaria Vigésima Primera** de este Cantón, el **once de febrero del dos mil diez y nueve**, en lo que respecta al valor nominal de cada una de las indicadas acciones, manifestando que por un error involuntario se le hizo constar el valor nominal de diez dólares americanos cada acción, cuando en realidad de verdad, lo correcto es lo siguiente: **Veinte acciones, con valor nominal de cada uno de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

AMERICA; con solo esta aclaración y rectificación, los comparecientes proceden a aclarar la escritura de cesión de participaciones antes aludida, quedando las demás estipulaciones y particulares de la mencionada escritura pública materia de la aclaratoria en su pleno valor y efectos legales.- **CUARTA.-** El Registrador Mercantil tomará nota de la presente Aclaratoria en su registro correspondiente, como también tomara nota de esta aclaratoria el Notario Primero de este Cantón.- La cuantía es indeterminada. Usted señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo que fueren necesarias con tal que den plena validez a la escritura pública a celebrarse. Atentamente: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado: Andrea Verónica Vázquez Ordoñez. Abogada Matricula cero uno-dos mil diez y ocho-doscientos cincuenta y dos del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiera.- Los otorgantes me presentan sus cédula de ciudadanía. **A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES:**

00129



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104924105

Nombres del ciudadano: PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

Certificado: 197-237-60111



197-237-60111

Ldo. Vicente Talaño G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104924097

Nombres del ciudadano: PULLA MARIN LEONARDO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2018

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 194-237-60061



194-237-60061

Ldo. Vicente Tazana G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





EDAD

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

FAEL

Número único de identificación: 0103623583

AVISTA



Nombres del ciudadano: PULLA SALINAS JUAN MARTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICA AUTOMOM

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

IDO

Nombres del padre: PULLA SAMANIEGO VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

JRA

Nombres de la madre: SALINAS ORELLANA MARIA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Y - CUENCA

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2019

Emisor: GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA - AZUAY-CUENCA-NT 21 - AZUAY - CUENCA



certificado: 198-237-60021



198-237-60021

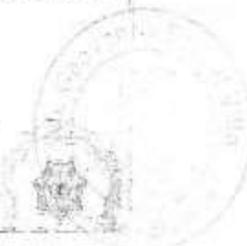
Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010362358-3
APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA SALINAS
JUAN MARTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SIGSIG
SIGSIG
FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR NO. MECANICA/AUTOMO V3339V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PULLA SAMANIEGO VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALINAS DRELLANA MARIA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-05-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-23

REGISTRAR
PASA DE IDENTIFICACION



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0111 M 0011 - 144 0103623583
APELLIDOS Y NOMBRES

PULLA SALINAS JUAN MARTIN



PROVINCIA AZUAY
CANTON SIGSIG
DIPLOMATARIO
APELLIDOS Y NOMBRES
SIGSIG

ELECCIONES
SECCIONALES Y OTRAS
2019

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 010492409-7
APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA MARIN
LEONARDO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
BELLA VISTA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN - OCUPACIÓN
BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-06-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-08

REGISTRAR
PASA DE IDENTIFICACION

V44432222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0046 M 0046 - 078 0104924097

PULLA MARIN LEONARDO RAFAEL



PROVINCIA AZUAY
CANTON CUENCA
EL VECINO

ELECCIONES
SECCIONALES Y OTRAS
2019

Handwritten signature


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEEULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 010492410-5


 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRE PULLA MARIN
 DAVID SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY
 BELLAVISTA
 FECHA DE NACIMIENTO 2000-04-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION/OCCUPACION BACHILLER TECNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PULLA SALINAS MANUEL LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARIN ESPINOZA MIRIAM SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA
 2019-06-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-06-28


 DIRECTOR GENERAL


 JEFE DE OFICINA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

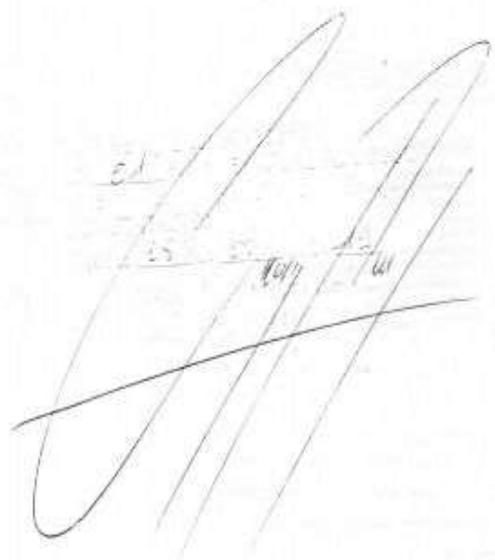
0046 M 0046 - 077 0104924105
 IDENTIFICACION IDENTIFICACION IDENTIFICACION

PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA AZUAY
 CIUDAD CUENCA
 CIRCULO ELECTORAL 2
 PARROQUIA EL VECINO
 CENA 1

ELECCIONES
 REGIONALES 2019





0012631

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que le fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.**




JUAN MARTIN PULLA SALINAS
C.C. 0103623583


LEONARDO RAFAEL PULLA MARIN
C.C. 0104924097

31
DAVID SEBASTIAN PULLA MARIN
C.C. 0104924106

DOY FE: Que la copia que antecede en 4 fojas, es igual al original que se halla en el archivo la Notaria Vigésima Primera del Cantón Cuenca, a mi cargo, en fe de ello, confiero esta 4 copia.
Cuenca el de 06 de 2010



Ab. Geovanny Bernal V.
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN CUENCA





Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ZON: Doy fe que he tomado nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía denominada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA." de fecha 17 de octubre del 2012, con referencia a la escritura ACLARATORIA, que corre de esta y las siguientes fojas. Cuenca 03 de junio del 2020.

DR. EDGAR CEVALLOS GUALPA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-003-000035013



20200101021000078

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20200101021000078

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GEOVANNY BERNAL NOTARIO(A) DEL CANTON CUENCA
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2020. (13:01)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	20190101021001406

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PULLA MARIN DAVID SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104824105
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SEBASTIAN PULLA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0104824105

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GEOVANNY JAVIER BERNAL VILLA
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA.



TRÁMITE NÚMERO: 4830



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1194
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /CUENCA /28/06/0209
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES INSCRITA CON EL NRO. 49, EL 13/FEBRERO/2019, DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PULLA SALINAS CIA. LTDA."; EN LO REFERENTE AL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES, SIENDO LO CORRECTO DIEZ PARTICIPACIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR C/PARTICIPACIÓN. ESTO ES: PULLA MARIN LEONARDO Y PULLA MARIN DAVID SON CESIONARIOS DE 10 PARTICIPACIONES RESPECTIVAMENTE CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR C/PARTICIPACION.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 010492410-5

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PULLA MARIN
DAVID SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO:

AZUAY
CUENCA
BELLAVISTA

FECHA DE NACIMIENTO 2000-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



IGM 18 02 1255 14 058

INSTRUC

BACHI

APELLI

PULLA

APELLID

MARIN

LUGAR

CUEN

2019-0

FECHA

2029-0



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE

N. 010492409-7

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

**PULLA MARIN
LEONARDO RAFAEL**
LUGAR DE NACIMIENTO

AZUAY

CUENCA

BELLAVISTA

FECHA DE NACIMIENTO **1998-01-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRU
BACH
APELLI
PULL
APELLI
MAR
LUGAR
CUEN
2018-
FECHA
2028-
16M 18 04 1009 30 153
DIREC



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES

No. **010362358-3**

PULLA SALINAS
JUAN MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO

AZUAY
SIGSIG
SIGSIG

FECHA DE NACIMIENTO **1981-07-11**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

